

DECRETO 2333 DE 2015

(diciembre 3)

D.O. 49.715, diciembre 3 de 2015

por el cual se designan los representantes del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia y el numeral 2 del artículo 7° del Decreto 2667 de 1999,

DECRETA:

Artículo 1°. Désígnase a los doctores Francois Correa Rubio, identificado con la cédula de ciudadanía número 19149041, Principal, Roberto Pineda Camacho, identificado con la cédula de ciudadanía número 19136956 Suplente, Ana María Margarita Rosa Groot de Mahecha identificada con la cédula de ciudadanía número 41564983, Principal, Patrick Morales Thomas, identificado con la cédula de ciudadanía número 79592668 Suplente, como representantes del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh).

Parágrafo. De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 7° del Decreto 2667 de 1999, los miembros anteriormente designados lo serán para un período de dos (2) años contados a partir de la expedición del presente decreto.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de diciembre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Cultura,

Mariana Garcés Córdoba.